

Bogotá, D.C. 15 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN No. 039

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confieren el Artículo 32.7 de los Estatutos de las Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a la doctora Fernanda Navas Camargo de la Decanatura de la Facultad de Derecho de la Universidad, mientras dura la ausencia del Decano Titular, doctor Germán Silva García.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Presidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General